GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME ASESORÍA O ASISTENCIA TÉCNICA**	Código: FO-M4-P3-018 Versión: 04 Fecha de aprobación: 06/05/2019

***Proceso*:** Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
***Procedimiento*:** Asesoría o Asistencia Técnica

Tipo de Intervención	**Demanda**	**Oferta**
Asesoría		X
Asistencia Técnica		

Organismo	Secretaria de Inclusión social y familia			
Dependencia	Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud			
Nombre responsable de la asesoría y/o asistencia técnica	Alina Gómez Betancur	**Cargo**	Profesional de la Gerencia de Infancia Adolescencia y Juventud	**Contrato No.** 4600011747
Línea Plan de Desarrollo /Programa: Unidos por la primera infancia	**Línea 1 Nuestra Gente**	**Objetivo del programa**	Fortalecer las potencialidades y el goce efectivo de derechos de las personas desde la gestación y hasta los primeros seis años de vida, en condiciones de dignidad y afecto, a través de la generación de estrategias que propicien su desarrollo integral temprano.	**Proyecto:** Unidos por la primera infancia
Indicador de producto	Municipios y/o Distritos asistidos técnicamente para el fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia.			
Acciones para la Intervención con Asesoría o Asistencia Técnica	Toma técnica/ Asesoría en los componentes y modalidades de atención integral a la primera infancia.			

Subregión/Municipio	Suroeste / Andes		
Población objeto	Personal administrativo, coordinadora general, líderes técnicos de la EAS.		
Fecha programada	29 de octubre de 2021	**Lugar programado**	Sede Administrativa Corporación Latina

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME ASESORÍA O ASISTENCIA TÉCNICA**	Código: FO-M4-P3-018 Versión: 04 Fecha de aprobación: 06/05/2019

***Proceso*:** Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
***Procedimiento*:** Asesoría o Asistencia Técnica

Necesidad identificada en la demanda del usuario:

- Reconocer los procesos internos de la EAS y el manejo de la información para los municipios.
- Fortalecer técnicamente el proceso de atención desde el componente de Salud y Nutrición.
- Exponer los hallazgos encontrados en los municipios.
- Focalizar las particularidades de la atención remota y presencial.

Persona(s) con quien(es) se coordina la actividad (nombre y cargo)

Luz Amparo Álvarez – Líder Técnico

Objetivo de la A o A.T.

Fortalecer técnicamente a la EAS y cada uno de sus líderes, desde los estándares de calidad de los manuales operativos del ICBF, teniendo en cuenta el contexto donde se desarrollan las acciones de acompañamiento de las familias y beneficiarios del programa Buen comienzo Antioquia, con estrategias para la atención integral en el marco de los contratos suscritos.

Productos y resultados esperados

- Líderes técnicos, fortalecidos técnicamente para acompañar a los coordinadores y talento humano en general de los municipios en los que hace presencia la EAS.
- Manejo de las mismas instrucciones ara las acciones específicas del componente Salud y Nutrición

Desarrollo de la intervención planeada

Se da apertura con la presentación de cada uno de los asistentes y una reunión general en la cual se expone el objetivo del encuentro y se abordan las generalidades que se encontraron en las visitas al territorio desde los tres componentes, donde cada una de las profesionales de la GIAJ tuvo su intervención, explicando los municipios en los que intervino y el tema abordado con el talento humano de la EAS.

Posterior a esto, se generó un espacio con cada uno de los lideres técnicos de la EAS, dependiendo de su modalidad o de sus responsabilidades, se enfatizó con el profesional de la gerencia de infancia y adolescencia que daba frente a dicho tema; en este caso, desde el componente de Salud Nutrición, la nutricionista líder ASTRID DÍAZ y la Nutricionista que coordina Suroeste 1, Fallon Vélez, se abordaron cada uno de los estándares de calidad del componente (de 08 al 22) y se dan claridades frente a las acciones propias según los manuales operativos del ICBF, teniendo en cuenta las modalidades de atención de la EAS en los diferentes municipios.

Se hace énfasis en el estándar número 15 (**Realiza periódicamente la toma de medidas antropométricas a cada niña, niño y mujer gestante y hace seguimiento a los resultados)**, ya que ha sido uno de los estándares no solo complejo, sino con más falencias a la hora de dar cumplimiento a sus especificaciones técnicas.

Se retomó entonces la ruta a seguir, para buscar en qué punto estaba el quiebre del proceso:

- Toma de Medidas Antropométricas (Planificación del Cronograma y equipos calibrados y completos)
- Ingreso datos aplicativo Cuéntame
- Verificación de datos
- Clasificación nutricional por parte de la nutricionista
- Remisiones por Nutricionista:
 1. Oficio masivo a la Dirección Territorial de Salud: Obesidad, Riesgo de DNT, Bajo Peso Gestacional, DNT. Plazo máximo 1 semana después de la toma de medidas antropométricas o seguimiento nutricional
 - Registro de novedades del seguimiento mensual de las actividad realizadas
 - Toma antropométrica mensual e ingreso al sistema cuéntame
 2. Canalización al Servicio de Salud Formato Único de Remisión - FUR –
 - Verificar con padres asistencia IPS y atención efectiva: Plazo máximo 1 semana y registrar en ficha de caracterización.
 - Seguimiento quincenal al logro de la atención solicitada
 - Inasistencia de la familia a la entidad de salud: Articulación nutricionista y psicosocial posible vulneración de derechos (Activar Ruta con Comisaria)

Evaluando cada uno de los puntos, y teniendo en cuenta las observaciones que generaron los equipos de los diferentes municipios, se resalta entonces que cada municipio cuenta con la auxiliar de enfermería, lo que facilita a la nutricionista la coordinación de los procesos, además de esto, tiene una nutricionista por cada zona, que realmente si se organizan y/o estructuran bien, pueden lograr perfectamente cumplir con los productos requeridos por el componente. Por lo anterior dicho, se hace un llamado a realizar mayor control de los procesos y la reestructurar las funciones que tienen al momento de registrar las medidas antropométricas, ya que no están dando cumplimiento a este estándar. A lo que las nutricionistas responden que se están evaluando diferentes estrategias para lograr afianzar el proceso y no vulnerar los derechos de los niños y las niñas atendidos.

Por otro lado, los equipos antropométricos además de no estar completamente calibrados, deben tener una verificación intermedia, por parte del centro zonal.

Una vez finalizado el tema de los estándares, se profundizo un poco sobre los refrigerios, ya que estos han sido cuestionados, no solo por el talento humano, sino también por las familias, debido a que no hay mucha variedad y las frutas se están entregando muy verdes, en consecuencia, no se pueden consumir durante el encuentro.

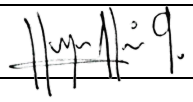
Para cerrar el espacio se le invita a evaluar la asesoría de manera verbal y a diligenciar la encuesta de opinión, explicándole que su opinión es muy importante para nosotros, así mismo se detalla que 1 es la calificación más baja y 5 la más alta.

Se le recuerda que ante cualquier duda o situación que se presente y lo consideren necesario pueden generar contacto con la triada de profesionales de la GIAJ que acompaña a la EAS y se agradece la participación y atención prestada durante el espacio y de esta manera se da por finalizada la asesoría.

Conclusiones, recomendaciones o compromisos
• Se logra dar claridades técnicas para la atención integral, no solo a los líderes técnicos de cada componente, sino al equipo administrativo y directivo. • Los líderes técnicos reconocen la importancia de la articulación del talento humano en el territorio para una mejor atención. • Líder técnico de salud y nutrición con claridades frente a las acciones del componente. • Personal directivo y administrativo con conocimientos de particularidades del territorio.

Compromisos de la Asistencia Técnica.

Compromisos	**Responsables**	**Fecha de cumplimiento del compromiso**			**Fuente de verificación (tangible para soportar el cumplimiento)**

Nombre del asesor	**Cargo del asesor**	**Firma del asesor**
Heyer Alina Gómez Betancur	Profesional de la Gerencia de Infancia Adolescencia y Juventud	
Vo.Bo. Jefe de la dependencia		

Anexar:
FO-M4-P3-022 “Listado de Asistencia de Asesoría o Asistencia Técnica”
FO-M4-P3-019 “Encuesta de opinión del usuario de Asesoría o Asistencia Técnica”
FO-M4-P3-020 “Promedio de la encuesta de opinión del usuario de Asesoría o Asistencia Técnica